

 	PUBLICACIÓN DE ACUERDOS	CURSO 2021/2022
---	------------------------------------	------------------------

**PUBLICACIÓN DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA
FACULTAD DE FILOLOGÍA REUNIDA EN LAS SIGUIENTES SESIONES**

16 de septiembre de 2021

Orden del día

1. Asignación de tutores.

La Comisión acuerda iniciar los trámites que marca el procedimiento para asignación de tutor y continuar con los mismos en la próxima sesión, una vez cuente con toda la documentación necesaria.

2. Elaboración del calendario de entrega de solicitudes y defensas para el curso 2021-2022.

La Comisión acuerda el calendario de entrega de solicitudes y defensas para el curso 2021-2022, junto con la fecha de presentación de la solicitud de tutor.

3. Jornadas TFT.

La Comisión acuerda posponer este punto del orden del día para la siguiente sesión por falta de tiempo.

4. Aprobación, si procede, de la fecha de defensa de TFM de Convocatoria Extraordinaria del Máster universitario en aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera.

La Comisión acuerda la aprobación de la fecha de defensa de TFM del Máster universitario en aprendizaje integrado de contenidos en lengua extranjera.

5. Ruegos y preguntas.

29 de septiembre de 2021

Orden del día

1. Asignación de tutores TFT curso 2021-2022.

La Comisión acuerda los criterios para asignación de tutor, así como llevar a cabo una reunión presencial con estudiantes de cuarto curso de los dos Grados y estudiantes que se hubieran matriculado por primera vez del TFG para explicar el nuevo procedimiento de asignación de tutor.

2. Jornadas TFT.

3. Ruegos y preguntas.

8 de octubre de 2021

Orden del día

1. Asignación de tutores.

La Comisión acuerda la asignación de tutor al alumnado que ha presentado solicitud hasta el 7 de octubre. La Comisión acuerda seguir con el procedimiento de asignación de tutor una vez se cierre el periodo de alegaciones el 16 de octubre.

2. Ruegos y preguntas.

18 de octubre de 2021

Orden del día

1. Asignación de tutores TFT curso 2021-2022.

La Comisión acuerda la asignación de tutor a los estudiantes que han presentado alegaciones durante el período de alegaciones y a los estudiantes cuyas solicitudes habían quedado extraviadas de cara a la primera sesión de asignación de tutor.

2. Ruegos y preguntas.

25 de octubre de 2021

Orden del día

1. Asignación de tutores TFT curso 2021-2022.

La Comisión acuerda revisar la asignación de tutor a los estudiantes que han presentado alegaciones admitidas a trámite.

2. Ruegos y preguntas.

10 de noviembre de 2021

Orden del día

1. Revisión del reglamento de TFT de la Facultad de Filología.

La Comisión acuerda examinar las indicaciones hechas al documento por el Gabinete Jurídico, realizar las modificaciones pertinentes y aprobar las modificaciones.

16 de noviembre de 2021

Orden del día

1. **Asignación de tribunales TFT de la convocatoria especial.**

La Comisión acuerda la asignación de tribunales TFT de la convocatoria especial.

1 de diciembre de 2021

Orden del día

1. **Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.**

La Comisión acuerda la aprobación de las actas de sesiones anteriores correspondientes a los cursos 2019-2020 y 2020-2021.

2. **Incidencias observadas en la convocatoria especial del curso 2021-2022 y en la implantación del nuevo sistema de asignación de tutores, acuerdos que procedan.**

La Comisión acuerda estudiar bien las fechas de las defensas para convocatorias posteriores teniendo en cuenta el calendario general de la universidad para evitar solapamientos. Se acuerda, también, avisar a los miembros de los tribunales de convocatoria ordinaria para que hagan el esfuerzo de rellenar las actas cuanto antes por las prisas del alumnado para inscribirse en másteres.

La Comisión acuerda no aceptar las peticiones de asignación de nuevo tutor al alumnado al que ya se le haya asignado tutor mediante el nuevo procedimiento de asignación de tutor. Solo se aceptaría el cambio de tutor si el alumno encuentra un nuevo tutor por sí mismo.

3. **Aprobación del nuevo Reglamento TFT de la Facultad de Filología. Procedimiento a seguir.**

Una vez que el nuevo Reglamento de TFT quedó aprobado el día anterior en sesión de Consejo de Gobierno, la Comisión acuerda considerar el presente curso académico como año de transición entre el antiguo y el nuevo Reglamento, y ser flexible en cuanto a los trabajos recibidos, permitiendo la entrega y defensa de TFG que se ajusten en su extensión a las normas de presentación del Reglamento antiguo.

4. **Ruegos y preguntas.**

14 de enero de 2022

Orden del día

1. **Entrada en vigor del nuevo Reglamento de TFT de la Facultad de Filología, acuerdos que procedan.**

La Comisión acuerda permitir solamente la extensión de TFG que contempla el antiguo Reglamento a los estudiantes que tengan el trabajo avanzado y solo durante las dos próximas convocatorias, ordinaria y extraordinaria. El resto de criterios se aplicarán

siguiendo la información del nuevo Reglamento (porcentajes de valoración, normas de publicación, actas, baremación, etc.)

Se acuerda, también, modificar las fichas del profesorado, incluyendo las titulaciones en las que el profesor puede tutorizar y las líneas temáticas de tutorización.

Finalmente, la Comisión acuerda ofrecer al alumnado una sesión informativa relacionada con la entrada en vigor del nuevo Reglamento.

2. Establecimiento de fechas para presentación de solicitud de tutor y solicitud de realización de TFT para las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La Comisión acuerda las fechas de presentación de solicitud de tutor para estudiantes de máster y de grado, así como las fechas de presentación de solicitud de realización para las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

En Las Palmas de Gran Canaria, a 14 de enero de 2022.